



Destinatario: Miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga

De orden del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, por la presente tengo el gusto de convocarle a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Rectorado (Avda. Cervantes nº 2), el martes, 23 de Julio, a las 09,30 horas y 10'00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones siguientes:

- Sesión ordinaria de 28 de mayo de 2019.
- Sesión extraordinaria de 28 de junio de 2019.

2. Informe del Rector.

3. Disposiciones de carácter general:

- a) Aprobación, si procede, de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes.
- b) Modificación parcial de la Normativa para la creación de Cátedras y Aulas de Mecenazgo.
- c) Plan Propio de Smart Campus.
- d) Plan de Actuaciones de la Inspección de Servicios.
- e) Declaración de días inhábiles a efectos administrativos.

4. Organización Académica:

a. Estudios de Grado:

- i. Solicitudes de cambio de adscripción de área de conocimiento de Personal Docente e Investigador.
- ii. Venias docentes del profesorado de Centros Adscritos.
- iii. Propuesta de modificación de la adscripción de asignaturas correspondientes a estudios de Grado.

b. Estudios de Posgrado:

- i. Propuestas de premios extraordinarios de Doctorado.
- ii. Propuestas de creación de Títulos Propios.

5. Propuestas de creación de Institutos de Investigación:





- Instituto Andaluz Interuniversitario de Tecnologías del Audio, la Música, la Voz y el Sonido y sus Aplicaciones para la Sociedad (Modalidad interuniversitario)
- Instituto Universitario de Investigación en Tecnologías Lingüísticas Multilingües (Modalidad de Instituto: Propio)
- Instituto Andaluz de Investigación en Comunicación y Cultura (Modalidad interuniversitario)

6. Propuestas en materia de personal:

a) Personal Docente e Investigador:

- i. Creación y dotación de plazas.
- ii. Propuesta de nombramiento de Profesores Eméritos.
- iii. Comisiones de Servicio.
- iv. Asuntos en tramitación en el Vicerrectorado de PDI.

b) Personal de Administración y Servicios:

- i. Plan de Promoción del Personal Laboral 2019.

7. Asuntos Económicos:

- i. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales 2018.

8. Asuntos de trámite:

- a) Convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.
- b) Creación de la Comisión Negociadora del III Plan de Igualdad.
- c) Precios públicos de los servicios ofertados por el Centro Internacional de Español.
- d) Adhesión a la declaración del “Caminito del Rey”, y su entorno, como patrimonio mundial por la UNESCO.
- e) Posicionamiento del Consejo de Gobierno sobre implantación de nuevas universidades en Málaga.
- f) Recursos administrativos.

9. Ruegos y preguntas.

Málaga, a 16 de julio de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

Miguel Porras Fernández

